

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAVI S. A., CELEBRADA EL DIA 10 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de Machala, jurisdicción del cantón Machala, provincia de El Oro, a los diez días del mes de mayo del año 2018, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. 25 de Junio S/N, al amparo de lo prescrito en el Art. 234 de la Ley de Compañías, y el Art. 15 de los Estatutos de la Empresa, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Aquavi S.A., los señores: la señorita María Gabriela Valarezo Jaramillo, propietaria de 200 acciones, que le confieren derecho a 200 votos; señor Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, dueño de 200 acciones, que le dan derecho a 200 votos, el señor Daniel Alejandro Valarezo Gallardo, poseedor de 200 acciones, con derecho a 200 votos, y; el señor John Leonardo Agila Morocho, propietario de 200 acciones, teniendo derecho a 200 votos. Además, se cuenta con la presencia de la Ingeniera Norma Apolo Gallardo, Contadora de la Empresa, y del Sr. comisario de cuentas Ing. Freddy Paladines Jaramillo Acto seguido la Presidente de la compañía, señorita María Gabriela Valarezo Jaramillo, que preside la junta, solicita al señor Ingeniero Daniel Valarezo Gallardo, Gerente General y secretario titular de la empresa, que prepare y presente la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 800 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles y de \$1,00 cada una, que dan la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DOLARES. Constatado la asistencia del total del capital social de la empresa, la señorita Presidente, declara instalada la sesión, por lo cual, los señores accionistas, de común acuerdo, preparan y aprueban los Puntos del Orden del Día, a tratarse que son:

- 1.- Constatación del quórum y apertura de la sesión.
- 2.- Aprobación de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente.
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de Cuentas.
- 5.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
- 6.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoría externa.
- 7.- Resolver sobre el destino de los resultados del periodo económico 2018.
- 8.- Clausura.

Considerando el Orden del Día:

**PRIMER PUNTO.-** del Orden del Día: se da constata el quórum y se da apertura de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.-** del Orden del Día: Aprobación de la Junta General de Accionistas.

**TERCER PUNTO.-** del Orden del Día, para esto el señor Gerente hace uso de la palabra como tal y procede a dar lectura de su informe en el cual manifiesta haber realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa, destacando que la compañía en comparación al año anterior no logró realizar más importaciones motivo por el cual no fueron superadas las ventas en relación al año anterior, con respecto a la venta de insumos se decidió en agosto del 2018 desistir de continuar comprando para la venta del mismo ya que el capital para importaciones era destinado para la compra del mismo, no se logro mejorar nuestro margen de ganancia con respecto a años anteriores como se ve reflejado en los balances del año 2018, seguimos en la lucha constante de mejorar nuestra cartera de clientes, llevándonos a tomar medidas legales de las cuales nos están dando resultados a corto y largo plazo, el señor Jhon Agila Morocho hace uso de la palabra y manifiesta que se debería incrementar la meta de ventas en un 20% más como se propuso el año anterior, ya que tenemos mercadería en tránsito y mover nuestro inventario de repuestos, terminar el stock de insumos que aun se mantiene, y a pesar de que los resultados que no han sido los esperados y propuestos no podemos desanimarnos, presionar a cada una de las

áreas en especial Ventas y Cobranzas para superar a las ventas del 2017 que fueron mayores al 2018, recuperación de cartera, mejorar los procesos de créditos a clientes, establecer montos de créditos, los accionistas deliberan la propuesta obteniendo el 100% de aprobación, en que el Departamento de Ventas incremente su objetivo mensual en un 20%, aprueban que el departamento de cobranzas mejore procesos para créditos. En todo lo demás se considera que el señor Gerente ha cumplido con la labor encomendada.

**CUARTO PUNTO:** del Orden del Día: Conocer y Revolver sobre el Informe de Comisario de Cuentas: A continuación el Ingeniero Comisario de Cuentas procede a leer su informe por el ejercicio 2018, manifestando que los libros contables y demás libros sociales se están llevando como la Ley estipula y los Estados Financieros se ven altamente aceptables. Habiendo escuchado la intervención de los señores Gerente y Comisario se procede a considerar el siguiente punto:

**QUINTO PUNTO.-** del Orden del Día: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2018: En uso de la palabra la señora Presidente, manifiesta: que en vista de que el informe de Gerente y Comisario de cuentas ha sido detallado y sin duda alguna no hay nada más que acotar, se proceda a la Aprobación de los mismos, la Junta delibera y resuelve por unanimidad y acoge la moción obteniendo el 100% de aprobación luego de conocer los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.

**SEXTO PUNTO.-** del Orden del Día: Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoría externa, según el informe presentado por el auditor externo, observamos que la opinión fue limpia por parte del Ing. Victor Reyes Guale RAE 457; luego de conocer la opinión de nuestro auditor se delibera y se obtiene el 100% de aprobación del sexto punto del Orden del Día.

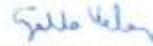
**SEPTIMO PUNTO:-** del Orden del Día: Resolver sobre el destino de los resultados del periodo económico 2018; El Ing. Daniel Valarezo sugiere repartir las utilidades del 2018, moción que es deliberada y aceptada por el 100% de los señores accionistas. Luego de la deliberación y aprobación de todos los puntos del Orden del Día, la señorita Presidente, concede un receso de 35 minutos para la elaboración del acta de la presente sesión. Reinstalada la Junta, la señorita Presidente, solicita a secretaria la lectura del acta mencionada, luego de escuchada la misma, los señores accionistas, por unanimidad, la aprueban y ratifican, sin ninguna modificación. Sin más asuntos que tratar, la señorita Presidenta, declara clausurada la sesión, cuando son las 13h30, agradeciendo la presencia de los señores accionistas y demás asistentes.



Ing. Daniel Valarezo Gallardo

ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

C.C. 0704165109



Ing. Ma. Gabriela Valarezo Jaramillo

ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.C. 0920213352



Ing. Alejandro Valarezo Gonzabay

ACCIONISTA

C.C. 0703659813



Sr. John Leonardo Agila Morocho

ACCIONISTA

C.C. 0703808634